

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0.15 cts. p. línea
En 2.ª y 3.ª id. ... 0.25 id.
En 4.ª id. ... 0.10 id.

EL TIEMPO

Publicación, y la impresión en el taller de POLO DE MEDINA

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Teléfono número 25

SOLEMNIDAD ESCOLAR

Universidad Literaria de Murcia

Apertura de curso.--Discurso inaugural.--Alumnos premiados

Reviste en todas partes extraordinaria solemnidad la apertura de curso.

Es la demostración de que palpita en el elemento educador y en los mismos alumnos ansias regeneradoras del progreso intelectual, que por fortuna en España va adquiriendo grandes bríos y que a muy breve fecha darán como resultado una generación estudiosa que nos lleve a codearnos con las naciones más adelantadas.

Y en ese resurgir intelectual del pueblo español, aunque en el orden cronológico Murcia haya sido la última que ha conseguido la implantación de la Universidad, en sus afanes, en sus deseos de progreso, en sus ansias de colocarse a la cabeza de los pueblos más cultos, puede decirse sin inmodestia que ha conquistado uno de los primeros puestos.

Días atrás comentábamos la aureola de probidad y de justicia que circunda nuestro primer establecimiento docente, y la rapidez con que ha sabido desvanecer con su constancia y trabajo las insidiosas manifestaciones de una injusta malevolencia.

Entra, pues, nuestra Universidad en el presente curso académico, con paso seguro y muy risueñas esperanzas.

Murcia, que con unánime aspiración, luchó hasta conseguir por medio del más fútil de sus hijos de la generación presente, la implantación de la Universidad, mira con entusiasmo y cariño cuanto ésta realiza en su desenvolvimiento económico e intelectual.

Por eso acogió con jubilosas manifestaciones de gratitud la creación de la misma y más tarde la concesión de los intereses de la lámina, que han de dotarla del local apropiado y de los medios docentes que en justicia le corresponden.

Y por lo mismo, si grande fué la ansiedad de asistir a la primera sesión inaugural que presidió el ilustre finado y florido maestro señor Baquero, no lo ha sido menos la que ha existido para concurrir en este año a la apertura de Curso, que ha presido un digno sucesor de aquel benemérito murciano, joven que sin tiza legítimas aspiraciones de un porvenir murciano.

Avaloraba esa legítima aspiración del deseo público el hecho de estar el discurso inaugural confiado al cultísimo catedrático de Derecho Natural, don Emilio Díez de Revenga, quien como el señor Llovera y tantos otros, constituyen la avanzada de la intelectualidad murciana, que ya está dando, y dará más toda vía, muy sazonados frutos.

EL ACTO

Como dijimos, la entrada fué por rigurosa invitación, distinguiéndose entre los concurrentes lo más selecto de nuestra sociedad.

Preside el Sr. Llovera, teniendo a su derecha al Sr. Gobernador civil y D. José Hernández, en representación del Sr. Obispo de la Diócesis; a su izquierda el Sr. Gobernador militar y Alcalde de Murcia Sr. Palazon.

También asistieron el Senador vitalicio D. Isidoro de la Cierva, el Diputado a Cortes D. Teodoro Bano, el Director de la Escuela Normal D. José María Arnáez, el Inspector jefe de Primera Enseñanza D. Ezequiel Cazaña, D. Pedro Baró y los profesores del Instituto don Pascual Jara Carrillo y D. Juan Angel Molina.

En el estrado figuran los catedráticos de la Facultad de Derecho y de los preparatorios que se cursan en nuestra Universidad, señores Fons, Fernández Nonides, Pienas, Roustán Pérez Marín, Pérez Gómez, Romero, Bernal, Pérez Callejas, Maza, Barrios, Cerdá, Domenech, Flores, Domínguez, Ruiz-funes y Díez de Revenga.

El señor Llovera declara abierto el acto y a continuación el señor Díez de Revenga dá lectura al discurso inaugural.

Comienza diciendo: «Permitid que, contrariando, por excepción, el carácter integral de estos trabajos doctrinales, comience evocando ante vosotros la sombra venerable de nuestro primer Rector que, sin dejar la presencia de Dios, donde gozará el premio de sus virtudes, nos sigue abriendo paso con el brazo invisible de su prestigio y nos realiza con la inextinguible aureola de su recuerdo.

Permitid que aquí se consigne, una vez más, que su glorioso nombre será para nosotros estímulo creciente a la perfección y al merecimiento, como fué su labor valiosa propulsora del adelanto a la vida de esta Universidad que, al nacer, reflejó los últimos resplandores de aquella su poderosa inteligencia,

Y considerad, Señores, mi turbación de ahora, cuando invitado por vuestra benevolente designación a usar ante vosotros, que tan preclaros títulos ostentais, del magisterio de la palabra, se representa en mi mente, absorta y conmovida, la figura magistral de don Andrés Baquero cuando pronunciara aquí, cumplido ahora un año, aquel discurso inaugural que fué, al mismo tiempo, solemne acta de nacimiento, compendio de sabiduría, expresión sublime de amores regionales y gata espléndida del habla castellana.»

Consagra después un sentido recuerdo al catedrático señor Ruiz de Oregón, recientemente fallecido y modestamente consigna que teme no responder al alto honor que el claustro le ha confiado al encargarle el discurso de apertura.

Expone el asunto de su discurso ó sea: algunas consideraciones sobre los conceptos de derecho y fuerza y dice:

«Es infinito el horizonte que ofrece a los ojos del pensador la región suprema del Derecho. Porque la Jurisprudencia, como decían los antiguos y recordaba en ocasión académica solemne el primer Marqués de Pidal, no es el conocimiento de las leyes positivas. Las leyes positivas no son más que la aplicación de la ciencia al régimen de la sociedad. La ciencia es la que las enlaza entre sí; la que las sistematiza y ordena, la que las reduce a sus primitivos principios y deduce de ellas la recta aplicación de sus disposiciones legales y sus interpretaciones lógicas y doctrinales. No todo ha de ser abogar y sentenciar, no se ha de encerrar toda la ciencia en los Tribunales y en el Foro; es preciso, además, que haya quien la considere fuera de su fin práctico, quien se acerque a su principio teórico y científico y se engolfe en las investigaciones históricas, filosóficas y legales que el jurisconsulto práctico no tiene ocasión ni lugar para emprender y profundizar. Estos dos aspectos de la ciencia, estos dos modos de considerarla, aunque en muchos puntos, diferentes y diversos, tienen entre sí grandes conexiones y enlaces. La práctica y la

teoría del Derecho, el Foro y la Escuela, reproducen siempre aquella secular y fecunda lucha que sostuvieron en Roma, el Pretor, representante del desarrollo práctico de la legislación según los nuevos casos y necesidades sociales y los Jurisconsultos, representantes, a su vez, de los principios primordiales que habrían servido de base a las leyes positivas y defensores ardientes de su genuina interpretación.»

Con copiosísima erudición expone como a través de los tiempos hubo necesidad de distinguir estos dos aspectos de la Ciencia del Derecho demostrando la importancia y trascendencia de esta cuestión para los que investiguen el concepto filosófico del Derecho.

El no reconocimiento de esa trascendencia e importancia sirve al diferenciante para señalar los errores de los principales campeones de la filosofía positivista e idealista.

«Es tan infinito—continúa diciendo—el campo que descubre la iniciación del asunto propuesto que abordarlo en toda su extensión sería para vosotros castigo desproporcionado a la culpa que habéis cometido al colocarme en este lugar; porque si es verdad que pecó de exagerada aquella definición que dieron los Jurisconsultos romanos de la Jurisprudencia haciéndola consistir no en menos, que en el conocimiento de las cosas humanas y divinas, es evidente la inmensidad de la extensión que ofrecen a los ojos del pensador las regiones del Derecho.

Sintetizado, pues, la discusión contemporánea en el punto céntrico, capital en que se aprecia más la divergencia, consideremos la nota de la inmutabilidad esencial del Derecho como fórmula la más irrefragable dentro del orden metafísico.

La elevación del tema no le separa de sus aplicaciones prácticas, ni le priva de trascendencia a todos los órdenes de la vida, como procurare señalar.»

Recuerda los atinadísimos juicios del señor Pidal sobre la inmutabilidad del Derecho.

Señala los errores de la filosofía cartesiana; el día nefasto para la universalidad del Derecho de la rebelión de Lutero, los errores de Grocio Puffendorf y Hobbes contra poniendo a estos la sabia doctrina del ilustre Balmes, y en párrafos de gran elocuencia y de extraordinaria erudición señalando los errores lógicos de Proudhon y los de Kant, padre de la novísima filosofía que arrancando de Descartes dió la fórmula científica y definitiva de la negación protestante.

Con no menos conocimiento del asunto y con lógico engranaje va desarrollando las distintas teorías que niegan el verdadero concepto de la justicia, haciendo resaltar los errores de la escuela utilitaria y de la escuela positivista así como los de Fiske y Spencer, gran forjador de paradojas que aunque más tarde como Malthus se retractara, sembró las desoladoras máximas de que no debe conservarse artificialmente los miembros más débiles de la sociedad, calificando la filantropía de imbecil.

Expone también las absurdas hipótesis de Renan y dice como síntesis de las doctrinas expuestas:

«Nerón, deplorando que todo el género humano no tuviera un solo cuello para ser golpeado de un golpe, al resplandor siniestro de estas enseñanzas, deja de ser el tirano aborrecible aborto de la humanidad y

ejecración de la historia, para convertirse, y lo vemos, es un evidente de la Ciencia Social de nuestros días. ¿Que diferencia doctrinal puede hallarse entre aquel emperador filósofo que quiso gozarse en contemplar las yertas entrañas de su madre y aquel filósofo naturalista y revolucionario Brissot que propuso el establecimiento en París de carnicerías humanas para abastecer el consumo público?

«Si el cordero, escribe Brissot, si el lobo y el hombre tienen la facultad de alimentarse con carne de otros animales, ¿por qué el cordero, el lobo y el hombre no han de tener igualmente el derecho de hacer servir sus iguales para satisfacer su apetito?»

Cuando miramos el libre pasaporte que circula por el mundo entre estas doctrinas, difundidas en manuales pedagógicos entre la juventud y aun entre la niñez, no puede menos de parecerse natural que se pregunte Strauss en su «Antigua y Nueva Fe» si somos cristianos todavía para responderse que no.

Porque como notó el genio clarividente de Balmes «hay tiempos peores que los de la revolución» y son aque los en que se otorga a la evolución lo que a la revolución se niega, y en que se insiste a la destrucción mansa de todos los fundamentos sociales con la misma complacencia que las clases privilegiadas del antiguo régimen se encanaban en la risa de Voltaire la víspera de entregar su cabeza a la guillotina. Marx y Bakounine pidiendo la destrucción del capital, la palinodia social, la destrucción por la fuerza del Estado, la Iglesia, de toda fe religiosa, política, jurídica, financiera, política y social, son mentes también que Lassalle cuando aclama la evolución y el sufragio como instrumentos cautelosos y seguros de conquistar el Poder a fin de convertirle en ganadero para que realice la selección de la especie.

Negada toda fuente de verdad objetiva, toda regla segura de conocimiento, toda norma de Derecho trascendente y todo principio de unidad social, se hace volver al mundo a la adoración de su rota esclavitud simbolizada en el imperio de la Fuerza; del principio ciego, del impulso fatal que, enroscándose al tronco de la vida universal, la sofoca y la oprime en el círculo de donde fluye perennemente el principio anónimo de la creación, el eterno *ignotum ab ignoto* alzado ante los enigmas de la razón y los misterios de la Ciencia.

Frente a la regresión que representan las doctrinas aludidas en los someros rasgos que preceden, se levanta ingente, colosal, magnífica, la concepción opuesta del Derecho.

El hombre impulsado por la pasión, arrastrado por el bien inmediato, podrá violar el Derecho engrandado por esta Ley. Pero el Derecho se levantará inmovible señalándole eternamente los preceptos inmutables promulgados desde las alturas del Sinal, con voz de trueno, y suplicados desde las simas del Calvario, con voz velada mas que por la muerte, por el amor.

«Pero ahora, ante las negaciones jurídicas contemporáneas, ¿cómo nos atrevemos a buscar en lo alto la causa fundamental y suprema del Derecho? Estudia los rasgos de latifoso-

la teutónica la doctrina inglesa sobre el interés y las modernas tendencias científicas de la república Francia, que en su afán de llevar la dirección intelectual del mundo entero muestra un aspecto de su racionalismo *quantitatif*, del cual espera la igualación progresiva de las condiciones económicas y naturales de la sociedad humana.

Con orden lógico perfecto pasa a separar las consecuencias prácticas del tema y con una fina ironía nos señala las ventajas que nos trajo el Renacimiento y el aspecto social que ofrecieron como consecuencia lógica las modernas teorías.

Analiza las teorías puestas en práctica por las naciones poderosas para deducir muy lógicamente que todas ellas intentan sobreponer al derecho, la fuerza.

Lo que ocurriría—dice el señor Díez de Revenga—entre individuos es individuo con el sistema de Hobbes y de Heveccio, ocurre ahora entre nación y nación; un estado de guerra sin otra justicia que la de la mecánica y las matemáticas aplicadas por tácticos e ingenieros. En el fragor de este *mare magnum* Pírrus invoca su misión pangermánica; Rusia, el derecho sagrado de su panslavismo; Francia e Italia se engañan en paladines de la raza latina e Inglaterra muestra la suprema religión de su interés, y, mientras tanto, a los veinte siglos de llamarse cristianas las generaciones, apenas si resuenan fuera de las bóvedas de mármol y bronce del Vaticano las voces de paz de quien cifre su frente con la triple corona de la Tierra símbolo de la soberanía espiritual del Universo cristiano.

De todas estas misiones, ¿cuál es la verdadera? ¿Cómo prevalece la que lo sea en la inestabilidad propia del sistema del Poder puro? Es indudable el dilema: ¿admitir como cierto que la única dea capaz de dar valor a la existencia en el orden cosmológico es el Derecho fundamental y absoluto, ó pensar, como Hartman, que cuando la humanidad se cansa de caminar de ilusión en ilusión, por un acto de su voluntad unánime se aniquilará a sí misma en el universal *ni vana* del pesimismo.

Hace constar que no llegaron a tal negación del derecho los pueblos que por la tierra se esparcieron después del diluvio y merecieron castigos severos de la Providencia y se pregunta cuál será la suerte de la civilización rotos los principios y fundamentos del orden social.

«Esta lucha que es de todos los tiempos y lugares; que palpita en los Diálogos de Platón y en los Tratados de Aristóteles, en los Libros DE República y DE Legibus de Cicerón y en las Instituciones de Justiniano en las obras de los grandes doctores de la Edad Media y del Renacimiento, en los trabajos de Vico y en los Discursos de Bossuet; esta lucha que sublimada fué con accents de inspiración flageladora, enfrente de los atropellos del Derecho público, por los grandes oradores de la Europa moderna, desde O'Connell hasta Mentalembert, desde Lacordaire hasta Thiers, como testimonios perennes de la conciencia contra los ataques de la Fuerza, no terminará jamás con el aniquilamiento del Derecho. Porque si tal ocurriera habría llegado el día apocalíptico y final en que las sociedades humanas se sumieran en los abismos de la nada, aplastadas por el desplome del cielo.

La fuerza material que choca, que hierre, que aplasta, que mueve pesadas masas, hierros cortantes, máquinas poderosas de destrucción y que mide su vigor por kilogramos, no será en definitiva la dominadora del mundo; lo que ha de regir a fin y al cabo sus destinos, es el espíritu, señor del Universo, rey de las almas, que enciende las ideas en el cerebro, caldea los sentimientos del corazón y los subyuga con dictados soberanos, inextinguibles, al imperio de la fe, de la esperanza, del amor, del Derecho.

(Bravo, muy bien) He llegado, Ilustrísimo Señor, señores, al término de este discurso. Comencé rindiendo al ilustre Claustro el homenaje de mi sincera

modestia y reconocimiento de sus altos merecimientos. Alcé después mi mirada a las alturas de la ciencia y contemplé, destimbrado, alguno de sus eternos problemas. Al bajar la mirada, permitidme que la repese un momento, para concluir, en nuestro cuerpo escolar, en la grey estudiantil, en esa juventud llena de alientos y de bríos, hacia la que se dirige en impetuosa corriente todo el caudal de mis simpatías.

No sé yo quien desee encerrar su virgen inteligencia en círculos mezquinos que la priven de su aptitud científica y de su libertad para investigar; lo que quisiera es prevenirla de que no entregue sin meditar, las lecciones de su espíritu a falsas direcciones del pensamiento.

Nuestra juventud, en general, está influida de una maléfica tendencia que persigue la conquista de su inteligencia, el escaqueo de su espíritu, la captación de sus energías y la falsificación de su ser. Aferrados nosotros al instinto de la defensa contra la invasión del suelo, hemos descuidado la resistencia a la invasión espiritual, que no se cifra en denostar el extranjero ni en apearse incondicionalmente a lo castizo, si no que se vigoriza investigando, creando, trabajando por cuenta propia, que es la mejor manifestación de patriótica independencia.

Y así vemos, que mientras la juventud se nutre con el pasto de publicaciones jurídicas y sociales y con producciones literarias de todos los géneros, traducidas, el tesoro literario y científico de la patria está casi intacto, entregado a la carcoma; y todo aquel inmenso torrente de conocimiento y de pasión de pensamiento y de sutileza de la literatura, de la mística, del teatro, de la Filosofía y del Derecho, parece haberse sumido como el Guadiana en sus célebres ojos, dejando el cauce entregado al cultivo de funestas extranjerías.

De este modo, un amplio sector de la juventud española, con el corazón vacío, con el alma sin jugo, con la soledad en el espíritu, donde anidaba antaño la alegría sana y retonzona de nuestra moedad tradicional, es una pléyade de *mozos viejos*, que es la más fea y repugnante casta de vejez.

Vosotros, juventud de esta región, no sois así. Vosotros creéis, esperáis, amáis, afirmáis. No admitáis nada por sistema, pero no desechéis sistemáticamente nada. Y cuando os hablen sistemáticamente de las causas de nuestras decadencias nacionales y cuando os quieran convencer de que el remedio vendrá de fuera, dirigid la mirada hacia aquellos tiempos de nuestra historia en que llevaban nuestros doctores la voz en todas las Universidades de Europa y se veían a todos los idiomas nuestros autores castellanos.

Acordaos, los que cursáis la facultad completa de esta Universidad, de que sois hijos de la gloriosa nación que tan altos supo poner el origen, la esencia y los atributos del Derecho; que sois herederos de la gloria de los Victoria, de los Soto, de los Suárez, de los Vazquez, de los Alipuzca, de los Agustín, de los Covarrubias, de los Toledo, de los Castro y de tantos otros a quienes la Genela del Derecho entregó a raudales sus tesoros y que brillaron con clare esplendor en la historia de nuestra Filosofía jurídica, tan reverenciada por Grocio y tan alabada por los modernos juristas de Italia y Alemania.

Y al recordar esto, no tendréis que abdicar vuestra personalidad ni renegar de vuestro abuelo, ni pedir triple llave para el sepulcro del Cid, ni que se quemara las ediciones del Quijote, ni que se pase la fría esponja del enervante positivismo sobre la gloriosa leyenda del ideal. Antes bien, os serviría recordarlo para recoger en lo bueno que nos legará la tradición, las esencias del genuino carácter nacional y orientar después el pensamiento hacia los espacios infinitos del porvenir de la patria.

Nuestros anhelos, saturados del amor al progreso científico de esta región, satisfechos recientemente por justa resolución del Gobierno

que ha fallado favorablemente la insistencia de un día de quincena, con actuación notabilísima y patriótica en la reivindicación de nuestros bienes desahuciados añejo a la enseñanza, nos tiene obligados de eterna gratitud, hácenos entrever próximo el día en que nuestra Universidad abandone la generosa hospitalidad que le ofrece el ilustre Claustro de nuestro benemérito Instituto provincial, y se traslade a su propio edificio. Con ojos de deseo la veo ya definitivamente constituida, en decorosa autonomía, no *more passivum* como Cisneros quería constituir la de Alcalá, ni extranjizada a la alemana; sino atenta a todas las gloriosas tradiciones de la Universidad española y abierta a todos los adelantos del progreso científico. Y cuando nuestros jóvenes discurren por sus andenes, con simpático bullicio estudiantil, recordarán aquél estruendo ya *abstruso y gurguloso*, ya *sonoroso y gurguloso* en que se mezclaban la controversia científica y la picante sátira de los vejamenes.

Pero vosotros, juventud estudiantil, sabéis que además de hacer honor a nuestra historia, tenéis que preparar con los afanes del presente, las grandezas del porvenir. Las obligaciones de los tiempos actuales son cada día más complicadas y más graves; la lucha es tan ruda, exige tan grande sacrificio, que los pueblos que no están dispuestos a trabajar incesantemente a educar con esmero su voluntad, a reconstituir física e intelectualmente, desaparecerán vencidos del concurso de la vida moderna; y uno de los principales elementos de regeneración es la Universidad, porque de ella salen las clases directoras, los maestros, los gobernantes, los que inventan, los que ponen las conquistas del espíritu y las energías de la Naturaleza al servicio del hombre.

Y éstos altísimos fines se consiguen únicamente, con el sólido aprendizaje universitario, nutrido de juveniles energías, no con el mero logro de un título académico que, adquirido sin provecho, es un papel mojado, puesto en un cuadro que no da consistencia al lustre de la moldura y que no sirve más que de salvo conducto para ejercer la ineptitud de levita, que es la más cruel y depresiva de todas las formas de la pobreza.

En cambio ennoblecidos vuestros frutos con el estudio profundo pudiendo ellos garantizar el ejercicio de las nobles profesiones intelectuales y la justa aspiración a las más altas investiduras públicas, recibiendo, plenamente capacitados, la parte de herencia de la presente generación que os corresponde, para realizar los destinos de nuestra amada patria.

Y al enaltecerla, al ofrecerle días de ventura y honor, volved los ojos a esta Universidad y llamada *alma mater* con plena conciencia de tan alto dictado.

Y vosotros, señores, maestros y compañeros; los que ostentáis ya por vuestro esfuerzo, en noble lid, el sacerdocio permanente de la enseñanza y los que transigentemente, con dignidad y sabiduría, lo ejercéis, tan sólo porque escuchasteis el imperativo de vuestra conciencia que lo demandaba así en bien de Murcia... proseguid vuestra labor. Cuenta la Mitología que los Reyes de Fenicia, Deucalión y Pirra, después del diluvio de Grecia, consultaron al oráculo de Temis el medio de restablecer la raza humana y el oráculo les respondió que arrojaran piedras hacia atrás y nacerían hombres. Arrojaos vosotros ideas y nacerán sabios; sabios y hombres de ciencia que reconstruyan el grandioso monumento de nuestra personalidad regional con que hemos de concurrir nosotros a la grandeza, a la prosperidad, a la cultura de España.

Mientras todos a nuestra Universidad honramos también a esta tierra bendita que mereció conservar en premio de fidelidad, en prenda de regios amores y en señal de predestinación intelectual las entrañas del Rey Jurista, del Rey Legislador, del Rey Sabio.

Una ovación prolongada acoje las últimas palabras del señor Díez de Revenga que recibe entusiastas felicitaciones de sus compañeros del claustro y del público, que a la terminación del acto repitieron sus demostraciones afectuosas.

A las felicitaciones nos unimos muy sinceramente sintiendo que la falta material de espacio no nos ha permitido la publicación íntegra del discurso, que es sin duda alguna un modelo en su género.

Terminados los aplausos el señor Llovera concede la palabra al secretario de la Universidad señor Maza, quien da lectura a los nombres de los alumnos de la Universidad, Instituto y Escuelas Normales, que han obtenido premios y matriculas de honor por su aplicación durante el curso.

Al terminar el señor Maza el Rector de la Universidad señor Llovera declara abierto el curso de 1916-17 en nombre de S. M. el Rey.

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA

Relación de los aprobados para exploradores de cuarta en la tarde de hoy.

José Asensio, 44 puntos; Adolfo Jover, 47; Andrés Gabardo, 46; Polcarpo Conesa, 31; Eladio Mendoza, 50; José Piqueras, 50; Luis Brugarolas, 47; Enrique Beviar, 47; Ángel Arcid, 47; José Pascual, 50; Víctor García, 50; Rafael Medrano, 49; Antonio Molla Montesinos, 50; Mariano Carrillo Lissen, 50; Antonio García Lopez, 49; Rosendo Ferrán Pérez, 49; José Hernández Marín, 42; Ceferino Pérez Nolla, 48; Joaquín Moreno Galvache, 48; Enrique Martínez Gomez, 49; Antonio Barberán Albaladejo, 49; Emilio Galluz Lopez, 49; Francisco Atienza García, 48; Cayetano García Lopez, 49; Pedro García Baeza, 49; María Selgas Perea, 50; José María Selgas Perea, 50; Enrique Bernal Juan, 50; José María Castaños Galiestra, 43; Antonio Navarro Luna, 50; Alfredo Crespo Martínez, 50; Miguel Pardo Fuentes, 50; Juan Tomás Vazquez, 50; José Baibon Martínez, 49; Joaquín Ortega Briongos, 39.

Murcia 1 Octubre 1916.—El secretario, *Eladio Mendoza*.—El presidente, *Isidoro de la Sierra*.

En honor de Baquero

Como recordarán nuestros lectores los discípulos del llorado director de este Instituto don Andrés Baquero iniciaron una suscripción destinada a perpetuar su memoria y a costear piadosos funerales por su alma en la iglesia de Santo Domingo.

Estos se celebraron. Ahora quedaba por llevar a cabo la colocación de la lápida que perpetúa la memoria del sabio caedrático; y esto quedará hecho dentro de pocos días. La lápida conmemorativa que sus discípulos dedican al que fue maestro de tantas generaciones es una verdadera obra de arte.

Sobre un plano rectangular de jaspe destaca en mármol blanco el busto del ilustre difunto, completando el conjunto esta inscripción: «A don Andrés Baquero, sus discípulos».

Dicha lápida será colocada en el muro izquierdo del plano en que se eleva la cátedra de Gramática, Preceptiva Literaria e Historia de la Literatura, que durante veinte años ocupó el insigne Comisario Regio de la Universidad. La inauguración se celebrará en breve con la solemnidad que este acto requiere.

TEATRO ROMEA

Con bastante concurrencia se representaron ayer tarde las conocidas comedias «Los Gabrieles» y «El amigo Teddy».

Muchos aplausos hubo para todos los intérpretes, y especialmente para Vilches y la señorita Lopez Heredia.

Por la noche, con una buena entrada, representóse la comedia en 4 actos «Frank Hallers», ya conocida de nuestro público.

Vilches hizo una verdadera creación del tipo de Hallers, causando muy merecidas ovaciones por su arte extraordinario.

La señorita Caivo y cuantos tomaron parte en la interpretación, merecieron igualmente el aplauso del público.

Y con esta función se dió por terminada la temporada quedando un gratísimo recuerdo de nuestro pasaje al que deseamos volver a aplaudir pronto.

El día político

Desanimación

Los centros políticos, como día festivo, estuvieron desanimadísimos.

En Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario.

Dijo que no había recibido telegrama alguno importante de provincias.

Los proyectos económicos

Alba satisfecho

El ministro de Hacienda mostrábase esta mañana satisfechísimo por la buena acogida que ha hecho la prensa a sus proyectos económicos.

Mostrábase muy animoso diciendo que aunque la labor es muy amplia confía en la vitalidad de la situación para poder aprobar el plan e implantar la mayoría de las reformas.

Los altos funcionarios del ministerio le visitaron para felicitarle por la reforma en el personal.

Dijo Alba que habiárecibido muchos telegramas de felicitación de varias entidades productoras.

Hubo numerosos incidentes. Los repartidores secundaron el paro por solidaridad.

BILBAO

Muelga

Con motivo del acuerdo de los periódicos de restar medio céntimo a los vendedores, estos se declararon en huelga.

Hubo numerosos incidentes. Los repartidores secundaron el paro por solidaridad.

Hubo numerosos incidentes. Los repartidores secundaron el paro por solidaridad.

Romanones

Su estado

El conde de Romanones se encuentra bastante mejorado, pero no ha podido abandonar el lecho.

Se cree que podrá levantarse mañana, pero el doctor Marañón, que le ha visitado, le ha prohibido que salga a la calle.

Le visitaron todos los ministros excepto Ruiz Gimenez que pasó el día en el campo.

Con el ministro de Hacienda estuvo hablando de su discurso de ayer.

Sección suspendida

Per la tarde continuaba mejorado el conde. Es casi seguro que no salga mañana.

Esta tarde debía celebrarse la sesión para su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Se ha aplazado el acto indefinidamente.

MADRID

Los vendedores

En las primeras horas de la mañana intentaron los vendedores ambulantes repetir la manifestación.

La policía logró evitarlo.

En Gobernación y en el Ayuntamiento se habían tomado precauciones.

Desgracia

La benemérita de Alcalá de Henares ha telegrafiado que un carruaje ocupado por una familia voló.

Resultaron una mujer muerta y cinco gravemente heridas.

La muerte de Vicenti

Duelo

Toda la prensa dedica sentidas necrológicas de Vicenti.

Numerosas personalidades han desfilado por la casa mortuoria.

Entre las personalidades que estuvieron a dar el pésame a la familia figura el embajador de la Argentina.

Romanones envió ayer un recado con uno de sus íntimos.

El entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro de Vicenti que ha resultado imponentísimo.

Presidieron Vela, Irujo, Burell Dato, Rosón, Martín Rosales y Rodríguez de la Borbolla.

Se le dedicaron numerosas coronas.

En el duelo que era numerosísimo figuraban numerosos exministros, diputados, senadores literatos y periodistas.

Entre los políticos figuraban Gasset, el marqués de Figueroa, Cambó, Pablo Iglesias y Ventosa.

Asistió en pleno la redacción de «El Liberal» que le dedicó una hermosa corona.

El Consejo del Banco

Rumores

Con mucha insistencia persisten los rumores de que el Consejo de administración del Banco ha presentado la dimisión.

El subsecretario de Gobernación desmintió los rumores.

Apesar de ello se insiste en que Amós Salvador ha dimitido el cargo de gobernador.

Se añade que Romanones confía en disuadirle.

LA FIRMA

Guerra

Se ha firmado una combinación de destinos de coroneles de Infantería, Caballería, Intendencia y Guardia civil.

Crímenes y desgracias

Bilbao

En Galdeano se produjo una explosión en una mina.

Resultaron un muerto y dos heridos.

Ciudad Real

En Valdepeñas desarrolló un tren mixto.

Siete vagones quedaron destruidos.

Entre los viajeros se produjo un pánico enorme.

Valencia

Se ha comprobado la causa del asesinato del comerciante don Rafael Graus.

Fué motivado por negarse a abonar el importe de un contrabando de tabaco alijado por los carabineros.

El cadáver tiene venticinco puñaladas.

Se busca a los autores del asesinato.

La familia real

Los reyes

A las ocho de la noche han salido los reyes de San Sebastián para Madrid.

Se les hizo una cariñosísima despedida.

Un público numerosísimo les vitoreó.

Se dice que el rey volverá el viernes a pasar unos días.

La infanta Isabel

La infanta Isabel existió en la Granja a la presión del Rosari que recorrió las calles principales.

Por la tarde se trasladó en automóvil a Madrid.

Se le hizo una despedida cariñosísima.

BARCELONA

Los neutralistas

En muchas fachadas y en los árboles de los paseos aparecieron esta mañana carteles con vivas a España neutral.

La policía los arrancó.

Se busca a los autores.

Astos públicos

Para el aplech jaimista del Tivoli.

dado se han tomado muchas precauciones.

Los huelguistas ferroviarios celebraron un mitin nombrando un comité que gestione la cobranza de las horas no abonadas por la compañía.

Apertura de curso

En provincias

En Barcelona, Zaragoza, Santiago, Oviedo, Salamanca y otras poblaciones se ha celebrado el acto de apertura de curso con la solemnidad acostumbrada.

En Madrid se celebrará mañana.

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

Informe francés

El parte oficial de París dice que en Somme hay gran actividad de artillería.

Progresamos al Sureste de Neval a lo largo del Somme y el Sureste de Flory.

Informe inglés

El parte oficial de Londres dice que los ingleses avanzaron anoche entre Ploers y Lasar.

Ambos pueblos han sido bombardeados por los alemanes.

Realizamos afortunadamente golpes de mano frente a Ipres y en Neuve Chapelle.

Los alemanes tuvieron grandes pérdidas. Les tomamos numerosas ametralladoras.

Al Sur de Ancoart avanzó nuestra línea ligeramente.

En el sector Thiepval apresamos tres oficiales y 164 soldados.

Derribamos dos aviones.

El «Bremen»

Dicen de Nueva York que un periódico asegura que el submarino trasatlántico «Bremen» ha caído en una red de acero en las costas irlandesas.

Añade que la tripulación pereció y que el submarino fué remolcado a Falmouth.

Dice que una flota de remiscadores investiga inútilmente.

En la parte Oriental

La derrobrarumana

Estos, viéndose envueltos, se refugiaron en Monte Fogarare.

Intentaron destruir el botín, no pudiendo conseguirlo y dejándolo abandonado.

La ofensiva intentada por los rumanos en Siebenburgen no logró cambiar la situación.

Un contrataque alemán al Norte de Fogarare dió por resultado capturar 900 rumanos, entre ellos once oficiales.

Nombramiento

Dicen de Sofía que ha sido nombrado jefe de Estado Mayor el coronel Lokoff para sustituir al general Jastoff que falleció recientemente.

TOROS

Madrid

Los toros de Alcaas fueron mansos.

El tercero fué fogueado y el quinto le echaron al corral por inútil.

Gallo estuvo colesal en el primer toro; en el cuarto estuvo desastrosamente echado el toro al corral. La pita fué formidable.

Joselito inteligente; Saleri superior.

INDICIAS

Es uno de los últimos tratamientos de Medicina, que se acordó que la medicina generalista y aheral en los casos de enfermedades de que en la actualidad se dispone para no hacerse inútil, enarrazos y típicos, por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

ARIVLE

S. P. FUENTES

VIGOR, SALUD EN LA

CONSUNCION.

Sufragios

Las misas que hoy lunes se digan en la parroquia de la Asunción de la villa de Molina serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela Piñar García (q. e. p. d.)

Se venden

Unos diez mil cuadros de varios precios y tamaños y algunas olivares, en la naveta del Puerto de Cadena, partido de Baños y Mendigos.—Juan Alegria.

Nuevo abogado

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Licenciado en Derecho en nuestra Universidad, el joven oficial de Contaduría de este Ayuntamiento don Jacinto Serrano Miró.

Nuestra enhorabuena al querido amigo.

200.000 árboles

de dos y tres metros en vivero. Almendros, naranjos bordes e injertos de la sangre, limoneros de Berna y limeras de pepita y estaca. En el Verdolay, finca de don Pedro Cantó,

Regreso

Después de realizar con gran brillantez los ejercicios para el doctorado de Derecha ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y colaborador don José de la Peña.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hospital

A las ocho y media de la noche ingresó Jesús Sanchez, de 24 años, con dos heridas incisivas en la región derecha del cuello que dejan al descubierto el paquete vascular, y otra herida en el dedo puigar de la mano derecha.

Todas estas heridas se las produjo otro individuo en riña en Santomera.

MOJALLOS HORTALICOS

(Véase anuncio en 4.ª plana)

Enfermedades del pecho

Dr. Martínez Ladrón de Guevara. Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho.

Calle de Zoco—Murcia

Entierro

Ayer tarde en la iglesia de San Lorenzo se verificó el entierro del mozo joven don Luis Rodríguez Ruiz, asistiendo al acto una numerosa y distinguida concurrencia que testimonio de esta manera el verdadero sentimiento que ha producido su muerte.

A sus afligidos padres don Baldomero Rodríguez y doña Josefa Ruiz Seiquer, hermanos; hermana política y demás familia reteramos nuestro pésame más sentido.

ESTÓMAGO

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Los

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Los

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Los

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

Fiestas en la Alberca

Las que este año se han de celebrar los días 5, 6, 7, 8 y 9 del mes corriente, serán con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Día 3.—Por la noche a las ocho inauguración de las fiestas con disparo de bombas, tracas y cohetes. Verbena en la plaza pública, é iluminación a la veneciana.

Día 6.—Por la mañana a las cinco, repique general de campanas y disparo de tracas y cohetes.

A las nueve, solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora del Rosario, oficiará la orquesta con un buen número de voces y predicará don José A. Hernández Cano, párroco del pueblo. Para este acto como para todos los demás, la Iglesia estará iluminada y ricamente adornada. Han contribuido para ello, entre otras la Excmo. Sra. doña Dolores Cestillo Tapia.

A las tres y media, entrada de la banda de la Misericordia que será recibida por el grupo de exploradores de la localidad.

A las cinco, elevación de globos grotescos y cucaña inglesa.

A las siete, inauguración del alumbrado público. Con este motivo se dispararán bombas y cohetes y se organizará una cabalgata que recorrerá las calles de la población.

Por la noche a las nueve, verbena é iluminación en la plaza pública y calle Mayor. Amenizará el acto la citada banda.

A las diez, sorprendente toro de fuegos artificiales.

Día 7.—A las seis, disparo de tracas y cohetes.

A las nueve, segunda función religiosa en honor de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima del Rosario. Oficiará la orquesta del día anterior y predicará el M. I. señor don Saturnino Fernández, magistrado de la S. I. C.

Por la tarde, a las cuatro, grandioso festival, con carrera de cintas, en el que tomarán parte los exploradores del pueblo. La presidencia concederá premios a los que triunfen en la lucha.

A las siete, última novena y salva solemne con acompañamiento de orquesta.

A las nueve, verbena é iluminación. Amenizará el acto la indicada banda.

A las diez, bonita cuerda de fuegos artificiales.

Día 8.—A las cinco, repique general de campanas y disparo de tracas y cohetes.

A las siete y media, entrada de los exploradores de Murcia. Diana

misa y promesa de la bandera por el grupo de la Alberca.

A las diez solemne función religiosa en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Será celebrada el M. I. señor don José Hernández, Secretario de Cámara del Obispado y ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Pedro Gil, arcediano de la Catedral. La orquesta oficiará la misa en mi honor del maestro don Hilarión Estalva.

Por la tarde a las cuatro, elevación de globos y cucaña inglesa.

A las cinco, magnífica procesión. Acompañarán los exploradores y cofradías, y presidirán las autoridades.

Por la noche a las ocho, verbena é iluminación. La banda tocará las mejores de su repertorio.

A las diez, castillo de fuegos artificiales.

Día 9.—Por la mañana a las ocho, despedida de la banda y remera al eremitorio de La Luz.

LA COMISION.

Automóviles "Dodge,"

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con fundas, parabrisa, cuenta kilómetros é indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medidas europeas. **Entrega inmediata.**

Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servat, VILLALBA, 2-4 y 6, MURCIA.

Molina del Segura

Fiestas de la Consolación

Programa de las solemnes fiestas cívico-religiosas en honor de la excelsa Patrona de esta villa, que han de celebrarse durante los días del 6 al 9 de Octubre próximo.

Día 6.—Distra al amanecer por nuestra banda de música, que recorrerá las principales calles de esta población; repique general de campanas y disparo de cohetes y tronadas.

Durante la mañana, habrá varias diversiones en la plaza de la Constitución que estará convertida en artístico salón adornado con papel-seda en colores y arcos de follaje.

Por la tarde; elevación de glo-

bos ascotáticos, cucañas y otros variados festejos amenizados por la banda de música.

Por la noche; se canta en la plaza por la referida banda que ejecutará escogidas piezas de su selecto repertorio.

Día 7.—Al toque de alba, una calle por la citada banda, con disparo de cohetes y tracas.

A las once reparto de comida a los pobres en la Tienda-asilo, con la asistencia de la música.

Por la tarde serenata por la repetida banda, y en los intermedios, elevación de globos y figuras grotescas y otras diversiones públicas.

Al oscurecer; solemne Salve en nuestro templo parroquial en honor de nuestra venerada patrona.

Por la noche; a las ocho, serenata en la plaza; a las diez se disparará una bonita cuerda de fuegos artificiales por los laureados pirotécnicos de Orihuela señores Cárovias.

Día 8.—Por la mañana solemne función religiosa en nuestra iglesia, que lucirá sus mejores galas y una profusa iluminación eléctrica y en la que cantará los gloriosos y excelencias de nuestra idolatrada Patrona, el ilustrado párroco de Fortuna Sr. D. José Moreno Fernández.

Por la tarde, y después de la novena, grandiosa procesión con la milagrosa imagen de María Santísima de la Consolación, que recorrerá en triunfo las principales calles de la población, con asistencia del clero, Ayuntamiento, autoridades y cofradías, cerrando la marcha la mencionada banda.

Por la noche a las ocho, serenata y elevación de globos; y a las diez disparo de una bonita fachada de fuegos artificiales por los estudios pirotécnicos.

Día 9.—Por la tarde será conducida procesionalmente desde el templo parroquial a su artística ermita, la venerada Imagen de la Virgen con el mismo acompañamiento de clero, autoridades y banda de música.

Por la noche, verbena en la Plaza, que lucirá una sorprendente iluminación eléctrica, como en las noches anteriores; serenata, elevación de globos con bengalas y disparo de una gran traca valenciana, como final de nuestras fiestas.

Molina de Segura 29 de Septiembre de 1916.—*La Junta de festejos.*

Corresponsal.

Academia Francés y Contabilidad P. FIEUX.

SANTO DOMINGO, 31.—BALANCE 1916. Instituto y Normal.—Matriculados, 1. Sobresalientes, 4. Notables, 1. Aprobados, 4. Correos.—Aprobados, 4. Militares, 2 Buenos.

Precios del mercado

LONJA DE MURCIA

Papas por 50 kilos del día 1. Patatas nuevas, 6'75.—Tomates, 5'00.—Pimientos, 5'00.—Bajocas 12.—Judías, 2'00.—Granadas, 10'00.—Melones, 5'50.—Peras, 00'00.—Manzanas, 0.—Peros, 28'00.—Sandía, 3'50.—Calabazas largas, docena, 6'00.—Boniatos, 4 50.—Pepinos, 0'00.—Bermejunos, 0'50.—Limones, 0.—Cebolla, 4,00.

FRUTADERIA

Precios, por kilo, del día 1. Pascada 1'75.—Sardina, 0'60.—Mujol, 1'00.—Boga, 0'60.—Chapas, 0'50.—Mero, 1'75.—Alachá, 0'60.—Salmonete, 1'60.—Pajel, 1'60.—Bquerón, 0'00.—Emperador, 1'46.—Magres, 0'80.—Jorel, 0'60.—Calamars, 2'50.

Registro Civil

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

San Juan

Defunciones, 6. Nacimientos 2. Matrimonios, 2.

Catedral

Defunciones, 1. Nacimientos 5. Matrimonios, 3.

Boletín Religioso

Octubre 1916

LUNES II

Los Angeles de la Guarda, San Satorio y San Eleuterio mr.

CULTOS

Novena a San Francisco

En la iglesia de la Purísima.—Por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones, con sermón.

Ejercicio del Rosario

En Santa Ana.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

En el Rosario.—Por la mañana a las ocho y media y por la noche al toque de oraciones. (Durante los días de la novena, se suprimirá el Ejercicio.) Dicha novena se hace por la mañana después de la misa del Rosario y al toque de oraciones.

En San Nicolás.—A las siete y media con exposición de S. D. M.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En el Rosario por don Angel Guirao, doña Josefa Girada y sus hijas doña Delfina y doña Elisa.

Día 3.—En el Rosario por don Ricardo Canté Peraz y demás difuntos.

Nueva Academia de Derecho

—DIRIGIDA POR EL—

Doctor don Salvador Martínez Moya

Esta academia empezará a funcionar el próximo curso, cuenta con profesorado competente y se halla gestionando su incorporación a la Universidad.

Preparaciones especiales por cursos abreviados. Pidanse detalles al director, dirigiéndose a la calle de San Nicolás, núm. 35, 2º, por escrito ó por consulta de 3 a 5 de la tarde.

CURACION

DE LAS HERNIAS

especialidades de la cirugía

QUIRUGIA GENERAL

Clínica privada del

Dr. Claudio Hernandez-Ros

Murcia

ACEITE DE RICOINO

SIN COLOR, OLEO, NISABON

Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS

JUNICO PUNTO DE VENTA

Farmacia Moderna

DE AYUSO-MIBO

San Cristóbal, 4, Murcia

Frente al antiguo Correo

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Director: D. Julio García Gál

turno, médico bacteriólogo.

Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas a hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hoggan.

Platería, núm. 30.—Murcia

Escritura a máquina

Se aprende rápidamente por cinco días, al caer una hora diaria. SE Hacen COPIAS

Pablo Martínez—Sagasta, 32

Se alquila

el piso principal de la casa núm. 53 de la calle de la Platería. Durarán 12 años en el establecimiento de los señores sucesores de N. Gués.

ACADEMIA DECOMERCI

DIRIGIDA POR

D. FEDERICO DIEZ PUCHE

tiene lección, cálculo mercaderías y contabilidad por partida

1 : : : 1 doblé : : :

Jabonerías, 10.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamón, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2 MURCIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia General de Murcia

Préstamos

Al 4% por 100 anual, de 6 a 50 años con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que se pida el interesado. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor calas fincas lo consienta, y subordina bien la titulación las operaciones se desahucian en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hecha por medio de esta Agencia una 360 operaciones por más de 2.000.000 de pesetas.

Si un finca suvieran hipotecada al Banco se crea una de las condiciones, sin embargo, con alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fianzas, préstamos y cambios en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador Agencias de Alfonso XIII, Calle de Balboa, 71 Murcia.

Horario de atención de 9 a 10 y de 2 a 4.

AUTO-PIANOS Y PIANOLAS "ASOLIAN,"

Pianos «Cusó SFHA» primera marca española. Últimas novedades en rollos de música de 65 y 88 notas, para toda clase de pianolas.

Salón de exposiciones y venta. Sagasta, números 32, 34 y 36

PABLO MARTINEZ

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales.

Alquileres, cambios y reparaciones. AUDICIONES GRATIS

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia ó al menos se queda en Babia, ante ese quid sobarane que tiene el de Heno de Pravia: (Lo vende el Bazar Murciano.)

Facilita el Bazar Murciano.

Grande, y peseta.

DEL INGUETE DE MODA

¿Es solo V. la Citarina Roja?

Si saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera, ó un cuplé «La Argentina». Con decir que toca solo todo otro elegio en su voz, y por compararla, habrá sido ya pronto su el Bazar Murciano.

Desde el muelle, donde lo dejaron Agustina Conyers y Gwen, había conseguido deslizarse a favor de la obscuridad hasta la choza de los Trehernes y tener allí, sin ser visto por éstos, una entrevista con su hijo, en la cual le encargó hacerse creer a Ana Watson que ignoraba el paradero de su padre, si bien no explicó a Tomás los motivos de tan extraña recomendación.

Al ver a Ana, Tomás tuvo miedo de que Ana Watson sospechase la vigilancia de que era objeto; pero como se hallaba demasiado próxima para que él tratase de ocultarse, se dirigió resueltamente a su encuentro con la idea de buscar algún tema ordinario de conversación.

—No me ha vuelto usted a preguntar por aquél paquete que me entregó para esconder, dándome un cheffín por el trabajo—dijo el niño, sorprendido de la dura expresión dibujada en el rostro de su madre.

No es frecuente, para bien de la humanidad, que una madre experimente odio hacia su propio hijo; pero Ana no abrigaba otros sentimientos para con aquél niño, abandonado por ella en

manos extrañas, el cual, como su padre, constituía un estorbo para su porvenir. Además en aquellos días el recuerdo de lo pasado entre ella y su marido aumentaba su aversión, de modo que con sonrisa maligna le contestó.

—Necio será quien se decida a confiarle un ensargo.

—¿Cómo? Lo puse donde nadie podrá encontrarlo sin tener alas—replicó Tomás indignado.

—Y tanto!—Insistió Ana.—Asegúrate bien, antes de decir las mentiras, de que no te las van a descubrir. Ten entendido que nunca más quiero verte la cara.

Y se marchó, dejando a Tomás mudo de asombro.

Seguro el niño de su habilidad en trepar y meterse en sitios donde nadie más era capaz de pensar el pie, no acababa de entender la irónica alusión de la sirvienta del castillo. Parecía indicar con sus palabras que ella sabía que el paquete no se hallaba ya en su sitio, pero Tomás estaba dispuesto a jurar solemnemente la absoluta imposibilidad de semejante afirmación, pues si bien en un momento de fanfaronería había revelado a Vandyk que tenía algún objeto escondido en el hueco de la roca, nunca imaginaba que el hombre de los feliones largos se atreviese a intentar tan peligroso descenso.

Decidido, con todo, a salir de dudas, cuando

Ana hubo desaparecido por la otra vertiente de la colina, arriesgó su vida por vigésima vez durante aquella tarde, comenzando a deslizarse por el borde del precipicio. Se hallaba tan acostumbrado al descenso, que por intuición sus pies se posaban en los estrechos salientes de la áspera superficie de la roca. En menos de dos minutos llegó a la estrecha plataforma, y después de asegurarse desde allí de que más abajo no se distinguía señal alguna de la joven, se volvió y se arrastró sobre las manos y las rodillas hasta la entrada de su escondrijo.

Una vez dentro se puso en pie dando en la semiobscuridad un suspiro de alivio. Nadie había tocado los tesoros escondidos por él en aquél sitio. Sus sargas de huevos de aves marinas adherían las paredes tal como las dejara; el montón de teas transportadas de vez en cuando en sus bolsillos para hacer fuego durante en invierno permanecía intacto; su colección de conchas, de pedazos de cuerda, etc., encontrados por él en la orilla del mar, ocupaba su lugar correspondiente.

A Tomás no le asustaban los peligros materiales, como precipicios y árboles elevados, pero su alma infantil estaba atormentada por dos clases de enemigos que él se forjaba en su propia imaginación, a saber los fantasmas y el ayudante del doctor Learoyd.

Allí, en su fortaleza, se sentía completamente seguro de este último, por saber que Vandyk era incapaz de bajar hasta ella; pero la obscuridad del otro lado del bloque de granito contenía para él una multitud de trasgos y duendes cuya presencia no se atrevía a afrontar.

No era, empero, de pensar que ni los fantasmas ni los duendes se entretuviesen en robar envoltorios de papel, y con esta idea, Tomás se empinó sobre las puntas de los pies para coger su depósito; más su mano registró en vano la superficie del bloque: el paquete había desaparecido.

Tomás retrocedió, enjugándose la frente con la manga de su chaqueta, y trató de reanimarse con la luz que entraba por la estrecha abertura de la puerta. Lo imposible resultaba realizado; y é bien los espíritus, extendiendo sus manos a través de las tinieblas, se habían apoderado del objeto en cuestión, ó bien Vandyk había conseguido bajar de un modo ó otro por robarlo.

—No puede ser él...—murmuraba el niño.— Aunque pudiera bajar, después no sabría volver a subir. Verdad es que parece hombre resuelto; pero no para esta clase de cosas. Si lo hubiese intentado, ahora yacería en la playa hecho pedacos.

Tomás lanzó una mirada de terror a la silenciosa obscuridad del otro lado del bloque. Este

